

Estimada Comisión de Hacienda:

Mi nombre es Manuel Alejandro Tobar, soy presidente de la Asociación de Kioscos Escolares de Estación Central, y agradezco la invitación a participar en esta sesión para exponer la realidad vivida por los trabajadores de los kioscos escolares a los cuales represento, tan golpeados en este último tiempo por la pandemia.

Quiero comenzar explicándoles que la mayoría de quienes trabajamos en este rubro somos matrimonios y/o familias que vivimos de este trabajo, el cual ha sido el sustento principal del hogar. En el año 2020, alcanzamos a trabajar solo 15 días y luego, como es de público conocimiento, en marzo llegó el Covid-19 a nuestras vidas y cerraron los colegios.

A esta fecha esta situación se ha mantenido, sin poder trabajar, circunstancia que nos tiene preocupados y angustiados por nuestro futuro y el de nuestras familias, y sobretodo, saber si podremos seguir trabajando en lo que hemos hecho por años con amor y entrega a nuestros estudiantes. Muchos de nosotros incluso somos personas de edad a los cuales nos costará conseguir un nuevo trabajo y partir de cero, sobre todo en estas circunstancias.

Adicionalmente, les comento que muchos de nosotros trabajamos de una forma informal (por vacíos legales que nos lo impiden) por lo que no somos beneficiados con ninguno de los bonos o ayudas sociales entregados por el gobierno para paliar la crisis provocada por esta pandemia. En efecto, la mayoría de los beneficios gubernamentales se entregan a trabajadores con contrato o a honorarios o a una empresa formada, y nuestro rubro ha sido olvidado por las autoridades, siendo que en la realidad hay tantos kioscos como colegios hay en Chile y somos un pilar fundamental en la vida escolar de nuestros niños y, sobre todo, en la formación de los hábitos alimenticios, preocupados por respetar la Ley N°20.606 (siendo los únicos que fuimos “carne de cañón” de esta ley).

En definitiva, nos gustaría que las autoridades tomen en cuenta el difícil momento de los miles de “kiosqueros” que estamos actualmente sin poder trabajar, por tanto,

sin ingresos. Que consideren que muchos de nosotros no somos visibles en el sistema y no recibimos beneficio alguno del Gobierno.

Nuevamente agradezco esta oportunidad y rogamos que nos tomen en cuenta en el proyecto de ley objeto de esta sesión.

Saludos cordiales y muchas gracias.